

Acta N° 6-2021

Acta de la sesión ordinaria número seis del dos mil veintiuno del Consejo Asesor de Carrera de Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves veintisiete de mayo del dos mil veintiuno, a las quince horas de forma virtual, mediante la aplicación Zoom.

MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura
Uriel Rojas Hidalgo	Director de Carrera Diplomado
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Karla Campos Fernández	Representante Docente, Titular
Ferdinand Hidalgo Venegas	Representante Estudiantil, Titular
Daniela Palma Arguedas	Representante Estudiantil, Titular
Maureen Espinoza Chacón	Representante Docente, Suplente
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ivannia Campos Carranza	Representante Docente, Suplente
Rigoberto Hidalgo Meléndez	Representante Docente, Suplente
Julieth del Carmen Zamora Porras	Representante Estudiantil, Suplente
Bianca Adriana Jiménez Álvarez	Representante Estudiantil, Suplente

INVITADOS

M ^a Lisseth Sibaja Zúñiga	Asistente Administrativo
--------------------------------------	--------------------------

INVITADOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Nicole Mata Umaña	Asistente Laboratorio Planta Docente
Carolina Herrera González	Docente de Carrera

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 6-2021.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 5-2021.
3. Presupuesto
4. Organización de la segunda jornada de actualización

CAC ITA
Sesión Ordinaria 6-2021

27 de mayo del 2021
Acta 6-2021

5. Compromiso de Mejoras:

- Avance en cronograma de Mejoras
- Actualización de programa de curso

6. Asuntos varios.

ARTÍCULOS

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 6-2021.

La señora **Ana María Bárcenas Parra**, quien preside, somete a consideración de este Comité el Orden del Día programado para esta sesión.

ACUERDO 1-6-2021 "Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 6-2021". **ACUERDO UNÁNIME.**

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 5-2021

La señora presidenta somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 5-2021, por tanto, se decide:

ACUERDO 2-6-2021 "Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 5-2021."
ACUERDO UNÁNIME.

De acuerdo a la lectura del acta 5-2021, se decide:

ACUERDO 3-6-2021 "Trasladar las observaciones realizadas por los estudiantes referente a las prácticas a la Administración de la Sede, así como a Vida Estudiantil." **ACUERDO UNÁNIME.**

CAC ITA
Sesión Ordinaria 6-2021

27 de mayo del 2021
Acta 6-2021

ARTÍCULO III. PRESUPUESTO

La señora **Ana María Bárcenas** solicita al Sr. Uriel Rojas que detalle el mismo.

El señor **Uriel Rojas** comenta que una de las funciones del consejo es aprobar el presupuesto con el que cuenta la carrera, se presenta la formulación del presupuesto que se realizó.

Esperando que para el 2022 se haya vuelto a la normalidad se dejó un monto significativo como parte de la acreditación para capacitaciones, congresos o bien para traer algún charlista para actividades de la carrera. Este presupuesto posteriormente se le pueden realizar modificaciones, ya sea por algún superávit o bien mover el dinero que quizás no se vaya a utilizar en algún rubro a otro en donde se requiera, esto principalmente para lo que es la compra de activos.

ACUERDO 4-6-2021 "Se da por aprobada la formulación del presupuesto 2022." **ACUERDO UNÁNIME.**

ARTÍCULO IV. ORGANIZACIÓN DE LA SEGUNDA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN

La señora **Ana María Bárcenas** comenta que ya anteriormente se había acordado que el Señor Daniel Rodríguez fuera uno de los charlistas de dicha jornada.

De acuerdo a lo acordado en sesiones anteriores en estas jornadas se estaría también presentando que está haciendo la carrera mediante los trabajos finales de Graduaciones, por tanto, les propongo a los siguientes panelistas para dicha jornada:

- Angie Mariela Blanco González
- Carolina Herrera González
- Daniel Rodríguez Molina

CAC ITA
Sesión Ordinaria 6-2021

27 de mayo del 2021
Acta 6-2021

Se pretende mediante una infografía mostrar que se ha hecho para mitigar la parte de sobrantes, así como el máximo aprovechamiento de materia como cáscaras para la realización de sub-productos. Así mismo, con la charla del Sr. Daniel se estaría mostrando que la industria alimenticia está trabajando en disminuir esos desperdicios en pro de un mejoramiento ambiental.

Se trabaja en la invitación para la actividad realizando las modificaciones de acuerdo a los comentarios de los miembros del consejo hasta quedar lista.

ARTÍCULO V. COMPROMISO DE MEJORAS

• AVANCE EN CRONOGRAMA DE MEJORAS

La señora **Ana María Bárcenas** explica que el compromiso de mejoras incluye la parte de los convenios para tener actividades conjuntas, sea de investigación, extensión o bien intercambio de docentes con el fin de que la carrera crezca. Se revisaron los convenios existentes en la universidad, se encontraron algunos que nos podrían servir, pero no todos los que hay están vigentes.

Hay un convenio con el MAG, el cual está vencido, por tanto, se perdió. Ahora lo que procede es volver a iniciar de cero con un nuevo convenio. Actualmente los encargados de los convenios le competen a la Vicerrectoría de Extensión, se le escribió al Sr. Carlos Salas, pero a la fecha no se ha recibido respuesta.

Un punto en el cual no se había podido avanzar es en la parte del Manual de Salud Ocupacional. El manual ya nos fue entregado, más no ha sido enviado a los estudiantes ya que está muy dirigido al personal administrativo y docente de la Universidad y no tanto a los estudiantes. Por tanto, estamos a la espera de que la Sra. Mariana Mayorga encargada del área de Salud Ocupacional de la Sede nos brinde indicaciones de cómo se va a divulgar.

Los manuales de procedimiento para los laboratorios y planta de procesamiento de alimentos esto vino a que en su momento no se mostró el manual que se tenía. Se procedió

CAC ITA
Sesión Ordinaria 6-2021

27 de mayo del 2021
Acta 6-2021

a subir a las evidencias y se están haciendo los manuales de los cursos que requieren hacer prácticas que estén estandarizados, se cuenta con borradores, pero está pendiente una revisión.

- **ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE CURSO**

La señora **Ana María Bárcenas** indica que dentro de este plan de mejoras se encuentra lo que son los recursos, dentro de los recursos se encontraron 2 deficiencias.

➤ El escaso dominio del inglés la cual ya se encuentran listos todos los programas del PIT y aprobados los 6 módulos. Además, la universidad cuenta con mucha información tanto en español como en inglés en las diferentes bases de datos de la Biblioteca. Se solicitó a los compañeros de Biblioteca capacitación en dichas bases de datos, su respuesta fue positiva he indicaron que se encontraban programadas varias capacitaciones para el mes de mayo, por tanto, dicha información se trasladó a los estudiantes para que participaran.

Por otra parte, en las actualizaciones de los programas se está solicitando al menos 1 documento de la bibliografía sea en inglés para que así el docente lo pueda utilizar.

➤ La flexibilización curricular es la inclusión de materias optativas o electivas, por acuerdo de este Consejo, el año anterior se indicó que fueran electivas, se buscaron las áreas de interés de la carrera, se diseñaron los cursos los cuales fueron aprobados por currículo, ahora para proceder a ofertar estos cursos primero debe estar actualizados todos los demás cursos de la carrera. Dicha actualización se ha venido trabajando con los docentes, primeramente, se les capacitó con lo que se requería, ahora estamos en la etapa de revisión de los programas que se recibieron por parte de los docentes, los cuales a su vez se trasladaron a Currículo para su revisión y aprobación, sin embargo, algunos se encuentran pendientes a la fecha.

CAC ITA
Sesión Ordinaria 6-2021

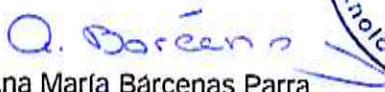
27 de mayo del 2021
Acta 6-2021

ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS

La señora **Ana María Bárcenas** procede a consultar a los miembros de este consejo si tienen algún comentario para ser analizado.

El señor **Uriel Rojas** comenta que por políticas Institucionales las metas se modificaron ya que los cupos para el 2022 van a ser 60 estudiantes de nuevo ingreso por carrera.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas y quince minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 6 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el jueves 24 de junio del 2021, a las quince horas, de manera virtual, mediante la plataforma de ZOOM.


Ana María Bárcenas Parra
Presidenta CAC-ITA

